



GAD SAN PLÁCIDO



ACTA # 002-2026 SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de enero de 2026, se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la sesión ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Ing. Frowen Bosco Moreira García en calidad de Presidente, la Lcda. Cecibel Monserrate Vélez Loor Vicepresidenta y los vocales: Ec. Oswaldo Gabriel García Casanova, Sra. María Auxiliadora Mirabá Párraga y el Sr. Dubal Marceliano Jiménez Loor. El señor Presidente pide al Secretario que lea la convocatoria con el siguiente orden del día: **Primero.** - Instalación de la sesión. **Segundo.** - Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior. **Tercero.** - Lectura de comunicaciones. **Cuarto.** - Asuntos varios. **Quinto.** - Resoluciones. **Sexto.** - Clausura. Siendo leído el orden del día, es puesto a consideración, siendo aprobado por unanimidad por los miembros del pleno, dando continuidad a los siguientes puntos. **Primero.** - **Instalación de la sesión.** Siendo las 14H15 y existiendo el quórum reglamentario, el señor Presidente da por instalada la sesión. **Segundo.** - **Enmienda y aprobación del acta de la sesión anterior.** El señor Presidente somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue debidamente adjuntada a la convocatoria y remitida con antelación a cada uno de los vocales para su revisión. No habiéndose presentado observaciones ni objeciones por parte de los miembros del pleno, el señor Presidente solicita al Secretario que proceda con la votación. Realizada esta, el acta es aprobada por unanimidad, quedando así formalmente ratificada por todos los miembros presentes. **Tercero.** - **Lectura de comunicaciones.** El señor Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura a las comunicaciones recibidas desde la última sesión. Una vez leídas, el Presidente informa al pleno que algunas de ellas ya han sido oportunamente atendidas, mientras que otras serán gestionadas conforme a las competencias y atribuciones del órgano. Asimismo, señala que cualquier inquietud o comentario respecto a las comunicaciones podrá ser abordado en el punto correspondiente a Asuntos Varios. Con ello, se da por concluido este punto del orden del día y se continúa con el siguiente. **Cuarto.** - **Asuntos varios.** El señor Presidente somete a consideración del Pleno el presente punto del orden del día e informa lo siguiente: 1.- Con motivo de la proximidad del feriado de Carnaval y considerando que nuestra parroquia tiene un gran potencial turístico, se convocará a la Comisión de Turismo con el objetivo de coordinar acciones que permitan apoyar a los emprendedores locales en el fortalecimiento de sus actividades



GAD SAN PLÁCIDO



comerciales. 2.- En relación con la reposición de adoquines en las calles de la parroquia, se ha evidenciado que los trabajos no se están ejecutando de manera adecuada, presentándose ondulaciones en la mayoría de las vías. En tal sentido, se deberá realizar un recorrido técnico y exigir que las calles sean dejadas en las mismas condiciones en que se encontraban antes de la intervención. 3.- Se mantuvo una reunión en la Prefectura de Manabí, en la cual se insistió en la construcción de la vía Cerro Gabino-El Cruce, la culminación de la vía Tranca Abajo-Tranca Arriba, la construcción del puente en el sector Pata de Pájaro y, ante la proximidad de la temporada invernal, la intervención en varios puntos críticos previamente informados a dicha entidad. 4.- Se ha reiterado la solicitud al Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT) para que se intervenga el tramo de la vía San Plácido-El Progreso, específicamente desde la comunidad Los Colorados hasta el Km 90- Las Delicias. 5.- Se ha insistido ante la Prefectura de Manabí en la intervención del cerro Gabino, solicitando la estabilización del talud, la protección con piedra escollera en un socavón, el mantenimiento integral de la vía y la limpieza de cunetas y espaldones. 6.- Se encuentra en gestión la firma de un nuevo convenio con la Prefectura de Manabí, que permita intervenir varias vías, entre ellas las de la comunidad Caña Brava de El Progreso, Cerro La Victoria y otras adicionales, de acuerdo con la inversión que se logre generar. 7.- Se ha recibido el apoyo de la Prefectura de Manabí mediante el envío de maquinaria, lo que ha permitido trabajar en varios frentes de la parroquia. Asimismo, el GAD Municipal dispuso el envío de una excavadora para la limpieza del cauce del estero Cuchucho, la cual ya se encuentra operativa. 8.- Se ha insistido en la reparación del paradero ubicado en la comunidad Balzar, responsabilidad de la cooperativa Reales Tamarindos debido al incidente ocurrido; sin embargo, hasta la fecha no se ha obtenido una respuesta concreta. 9.- Se remitió la solicitud a Portoaguas para la limpieza de los pozos principales del sistema de alcantarillado y la reposición de las tapas de los cajetines, conforme a lo acordado en la sesión anterior. 10.- El mantenimiento del parque central se encuentra próximo a concluir; únicamente restan algunos detalles menores que serán finalizados en los próximos días. 11.- El árbol que se encontraba en el cauce del río ya fue retirado. 12.- En los próximos días se iniciarán los trabajos para la instalación del nuevo semáforo inteligente en la parroquia, el cual contará con un sistema avanzado de cámaras que contribuirá al fortalecimiento de la seguridad. 13.- El personal administrativo ha presentado, mediante oficio e informe técnico sustentado en el Acuerdo Ministerial MDT-2025-179, de fecha 12 de noviembre de 2025, la solicitud de incremento salarial, considerando que la remuneración actual resulta baja en relación con las funciones desempeñadas, solicitando que dicho requerimiento sea atendido a la



GAD SAN PLÁCIDO

brevedad posible. Sin más puntos que tratar se da paso al siguiente punto. **Quinto.** - **Resoluciones.** Se concluye que no existen resoluciones. **Sexto. - Clausura.** Siendo las 16H15 y habiendo tratado todos los puntos del orden del día, el Ing. Frowen Moreira García en calidad de Presidente del GADPR SAN PLÁCIDO da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia firman:

Ing. Frowen Moreira García
PRESIDENTE

Ec. Gabriel García Casanova
PRIMER VOCAL

Sr. Dúbal Jiménez Loor
TERCER VOCAL

Lcda. Cecibel Vélez Loor
VICEPRESIDENTA

Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Ing. Adrián Calderón Morales
SECRETARIO